

Al margen un glifo que dice Hueyotlipan. Un logo. Hueyotlipan. Un municipio de la mano con su gente. 2017-2021.

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO

Siendo las 10:23 horas del día veintidós de marzo de dos mil diecinueve, instalados en la Sala de Cabildos, ubicada en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Hueyotlipan, Tlaxcala, declarado recinto oficial para celebrar la segunda sesión ordinaria de cabildo, con previa convocatoria entregada a los integrantes del Ayuntamiento, emitida por parte del C. Mauro León Garfías Presidente Municipal Constitucional, misma que se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación del **QUORUM** legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos modificado final 2018.
4. Análisis y en su caso aprobación de plantilla de personal, organigrama y tabulador de sueldos 2019.
5. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto basado en resultados 2019.
6. Autorización de firma de contratos de comodato con particulares para la utilización de vehículos como uso oficial del H. Ayuntamiento por el periodo 2017-2021.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y firma del Acta levantada de la Sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Una vez estando todos los presentes en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, se da inicio con el primer punto del orden del día:

1. Pase de lista y verificación del **QUORUM** legal.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: les solicito a todos y cada uno de los presentes de la manera más atenta, que conforme escuchen su nombre se manifiesten económicamente en levantar se mano y decir presente:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	C. Mauro León Garfías	Presidente Municipal Constitucional	Presente

2	C. Jazbel Villanueva Saldaña	Síndico Municipal	Presente
3	C. Miguel Ángel Vázquez Martell	Primer Regidor	Presente 10:32 am.
4	C. Juana Anabel Robles Espinoza	Segundo Regidor	Presente
5	C. Juan Onofre de Lucio	Tercer Regidor	Presente
6	C. Nicandro Guarneros Carrillo	Cuarto Regidor	Presente
7	C. Ma. Cristina Morillon Cervantes	Quinto Regidor	Permiso
8	Lic. Ana Bibiana Ramírez Suarez	Sexto Regidor	Permiso
9	Eduardo Ramírez Bautista	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Presidentes de Comunidad

No.	Nombre	Comunidad y Cargo	Estatus
1	C. José Elías Flores Rodríguez	Presidente de Comunidad de Santa María Ixcotla	Presente 11:01 am.
2	C. José Luis Pérez Juárez	Presidente de la Comunidad de San Simeón Xipetzinco	-----
3	C. Juana Duran Cuellar	Presidenta de la Comunidad de San Manuel Tlalpan	Presente
4	C. Juan Torres Barraza	Presidente de la Comunidad de San Andrés Cuaximala	Presente
5	Lic. Agustín Pérez Pérez	Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote	Presente
6	C. Ismael Vega Hernández	Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote	Presente
7	Lic. Angélica Díaz Sartillo	Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan	Presente
8	C. Roberto Gómez Olvera	Presidente de la Comunidad de Adolfo López Mateos	Presente
9	C. José Luis López Pérez	Presidente de la Comunidad de San Diego Recova	Presente
10	C. Luis Islas González	Presidente de la Comunidad de Ignacio Zaragoza	Presente 10:58 am.
11	C. Gumaro Díaz González	Presidente de la Comunidad de El Carmen Las Carrozas	Presente

Una vez mencionados todos los de los presentes, se da fe de la asistencia de cada uno de los mencionados, por lo que existe **Quórum Legal** para realizar la presente sesión.

Por lo que se prosigue al siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Eduardo Ramírez Bautista encargado de la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se da lectura del presente orden del día, así como estando de conocimiento con anterioridad, les pido se manifiesten económicamente en levantar su mano si están de acuerdo en la aprobación del mismo, por lo que se aprueba por **Unanimidad**.

Se continúa con la presente sesión.

3. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos modificado final 2018.

El secretario del Ayuntamiento Eduardo Ramírez Bautista manifiesta: solicito el permiso para que ingrese esta sala, el LCFI. José Ángel Varela Hernández Tesorero Municipal, con la finalidad de exponer al H. Cabildo el cierre del ejercicio fiscal 2018, y dar cumplimiento a lo establecido al artículos 73, 95 y 100 de la Ley Municipal respecto de presentar las cifras del cierre del ejercicio fiscal 2018 en materia de Ingresos y Egresos; por lo que manifiesta en el siguiente cuadro que se presentan las cifras definitivas, a efecto de estar en posibilidades de cerrar la cuenta pública y así manifestar las cifras reales de Ingresos y Egresos; por lo anterior se procede a dar lectura de las cifras finales que existieron durante el ejercicio comentado y que de manera general se presentan a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 DEL MUNICIPIO DE HUEYOTLIPAN.

CUENTA	NOMBRE	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
1.2.1.1	URBANO	255,623.64	255,623.64	228,687.50	228,687.50
1.2.1.2	RÚSTICO	110,455.30	110,455.30	102,267.00	102,267.00
1.2.2.1	TRANSMISIÓN DE BIENES INMUEBLES	1,162.00	1,162.00	0	0
4.3.1.3	MANIFESTACIONES CATASTRALES	9,958.00	9,958.00	8,198.00	8,198.00
4.3.1.4	AVISOS NOTARIALES	52,335.00	52,335.00	24,121.00	24,121.00
4.3.2.1	ALINEAMIENTO DE INMUEBLES	200	2,200.00	645	645
4.3.2.2	LICENC.CONST.OBR. NVA.AMP.REV.MEM.CÁLC.	1,802.00	1,802.00	207	207
4.3.2.4	LICENCIAS P/DIVIDIR, FUSIONAR Y LOTIF.	89,162.50	89,162.50	48,006.00	48,006.00
4.3.2.5	DICTAMEN DE USO DE SUELO	25,025.00	25,025.00	4,362.00	4,362.00
4.3.2.6	SERVICIO DE VIG. INSP. Y CTROL DE LEYES	0	3,150.00	9,028.00	9,028.00
4.3.2.8	DESLINDE DE TERRENOS Y RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS	3,481.00	3,481.00	0	0
4.3.2.9	REGULAR. LAS OBRAS CONST. SIN LICENCIA	1,000.00	1,000.00	0	0
4.3.2.A	ASIGNAC. D/NUM.OFICIAL BIENES INMUEB.	83	4,083.00	1,794.00	1,794.00
4.3.2.C	PERMISO OBST. VÍAS Y LUG. PÚB. MAT.	2,500.00	2,500.00	250	250
4.3.2.E	INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS	47,500.00	47,500.00	30,135.00	30,135.00
4.3.4.1	BÚSQUEDA Y COPIA DE DOCUMENTOS	0	3,000.00	2,500.00	2,500.00
4.3.4.2	EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES OFICIALES	3,040.00	3,040.00	2,191.00	2,191.00
4.3.4.3	EXPED. D/CONST. D/POSESIÓN D/PREDIOS	3,431.50	7,931.50	5,510.00	5,510.00
4.3.4.4	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	34,443.00	34,443.00	24,402.00	24,402.00
4.3.4.6	CANJE DEL FORMATO DE LICENCIA DE FUNC.	0	5,000.00	3,002.00	3,002.00
4.3.5.1	ACTAS DE NACIMIENTO	0	200,000.00	292,293.00	292,293.00
4.3.5.2	ACTAS DE MATRIMONIO	0	45,000.00	47,588.00	47,588.00
4.3.5.3	ACTAS DE DIVORCIO	0	2,500.00	1,694.00	1,694.00

4.3.5.4	ACTAS DE DEFUNCIÓN	0	11,000.00	12,254.00	12,254.00
4.3.5.5	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS	0	23,000.00	18,030.00	18,030.00
4.3.5.6	DISPENSA D/LA PUBLIC. P/CONTRAER MATRIM.	0	1,000.00	1,770.00	1,770.00
4.3.5.7	EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	0	0	320	320
4.3.5.8	ANOTACIÓN MARG. E/LIB. D/REGISTRO CIVIL	0	45,000.00	49,105.00	49,105.00
4.3.5.9	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	76	15,076.00	15,148.00	15,148.00
4.3.5.A	EXPEDIC. D/COPIA SIMPLE D/ACTOS REGIST.	0	5,000.00	3,517.00	3,517.00
4.3.5.B	ORDEN DE INHUMACIÓN	0	25,000.00	30,160.00	30,160.00
4.3.7.1	USO DE LA VÍA Y LUGARES PÚBLICOS	2,379.00	2,379.00	1,576.00	1,576.00
4.3.8.2	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	41,051.00	61,051.00	51,452.00	51,452.00
4.3.A.1	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0	49,329.05	69,502.05	69,502.05
4.3.B.1	SERVICIO DE AGUA POTABLE	2,141,160.08	1,717,951.08	713,350.80	713,350.80
4.3.B.2	CONEXIONES Y RECONEXIONES	25,032.00	25,032.00	17,904.00	17,904.00
4.3.B.3	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	9,741.00	9,741.00	7,740.00	7,740.00
4.4.1.1	OTROS DERECHOS	216,926.17	216,926.17	232,000.00	232,000.00
4.5.2.2	MULTAS OTROS	0	0	38,688.00	38,688.00
5.1.1.1	MERCADOS	0	2.05	2.05	2.05
5.1.2.1	INGRESOS DE CAMIONES	18,150.00	18,150.00	0	0
5.1.2.3	MAQUINARIA PESADA	15,150.00	15,150.00	11,830.00	11,830.00
5.1.2.5	AUDITORIO MUNICIPAL	17,000.00	17,000.00	0	0
5.1.3.1	INTERESES BANCARIOS, CRÉDITOS Y BONOS	11.07	733.77	748.32	748.32
6.1.2.1	MULTAS	75,733.00	75,733.00	0	0
8.1.1.1	PARTICIPACIONES	23,404,263.74	25,689,414.48	25,689,414.48	25,689,414.48
8.1.1.2	FONDO DE COMPENSACIÓN	1,411,873.04	1,226,235.75	1,226,235.75	1,226,235.75
8.1.1.3	INCENTIVO P/LA VTA FINAL D/GAS.Y DIESEL	496,979.06	1,254,085.39	1,254,085.39	1,254,085.39
8.1.1.4	AJUSTE	0	1,015,375.61	1,015,375.61	1,015,375.61
8.2.1	APORTACIONES FEDERALES (RAMO XXXIII)	23,784,518.86	23,984,638.80	23,984,638.80	23,984,638.80
8.3.1	INGRESO FEDERAL REASIGNADO	0	1,434,571.00	1,434,571.00	1,434,571.00
	TOTAL DE INGRESOS	52,301,245.96	57,848,927.09	56,716,298.75	56,716,298.75

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 DEL MUNICIPIO DE HUEYOTLIPAN.

CUENTA	NOMBRE	APROBADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1.1.1.1	DIETAS	0	852,922.40	852,922.40	852,922.40	852,922.40	852,922.40
1.1.3.1	SUELDOS A FUNCIONARIOS	5,193,928.56	4,013,863.46	4,013,863.46	4,013,863.46	4,013,863.46	4,013,863.46
1.1.3.2	SUELDOS AL PERSONAL	11,272,357.68	11,895,921.25	11,676,724.50	11,676,724.50	11,676,724.50	11,676,724.50

1.1.3.3	SUELDOS A TRABAJADORES	0	0	-196,041.00	-196,041.00	-196,041.00	-196,041.00
1.2.1.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0	112,855.37	112,855.37	112,855.37	112,855.37	112,855.37
1.2.2.1	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	521,904.00	461,284.00	296,144.00	296,144.00	296,144.00	296,144.00
1.3.2.1	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	41,802.68	0	0	0	0	0
1.3.2.2	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	563,617.88	673,267.26	570,299.98	570,299.98	570,299.98	570,299.98
1.3.2.7	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	92,894.85	0	0	0	0	0
1.3.2.8	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,252,484.18	905,399.43	903,675.00	903,675.00	903,675.00	903,675.00
1.3.4.1	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0	106,205.19	106,205.19	106,205.19	106,205.19	106,205.19
1.3.4.2	COMPENSACIONES AL PERSONAL	0	31,930.10	31,930.10	31,930.10	31,930.10	31,930.10
1.5.2.2	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	35,149.62	142,862.42	142,862.42	142,862.42	142,862.42	142,862.42
2.1.1.1	MATERIALES, UTIL.Y EQPOS MEN. D/OFICINA	712,998.96	534,621.45	526,377.20	526,377.20	526,377.20	526,377.20
2.1.2.1	MATERIALES Y UTILES D/IMPRES. Y REPROD.	0	124,035.56	124,035.56	124,035.56	124,035.56	124,035.56
2.1.4.1	MAT.UTIL.Y EQPOS MEN.TECN.D/L INF.Y COM.	0	12,686.60	12,686.60	12,686.60	31,843.77	12,686.60
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0	114,818.23	114,809.23	114,809.23	114,809.23	114,809.23
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	0	49,365.08	46,677.86	46,677.86	46,677.86	37,942.45
2.1.8.1	MAT. P/EL REG. E INDENT. BIENES Y PERS.	0	166,358.40	166,358.40	166,358.40	166,358.40	166,358.40
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	399,871.01	221,520.67	169,676.61	169,676.61	169,676.61	169,676.61
2.3.4.1	COMB.LUB.ADIT.CARB.Y DERIV.ADQ.C/M.P.	159,523.17	21,809.24	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00
2.4.2.1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	34,091.77	31,643.93	296	296	296	296
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	274,443.03	199,265.80	114,530.19	114,530.19	114,530.19	114,530.19
2.4.7.1	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0	1,030.48	1,030.48	1,030.48	1,030.48	1,030.48
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ART.D/CONST.Y REPAR.	0	117,370.32	115,503.04	115,503.04	115,503.04	115,503.04
2.5.1.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0	7,694.07	7,694.07	7,694.07	7,694.07	7,694.07
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	60,209.74	65,054.63	11,359.83	11,359.83	11,359.83	11,359.83
2.5.4.1	MATERIALES, ACCES.Y SUMIN.MÉDICOS	0	500.6	500.6	500.6	500.6	500.6
2.5.9.1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0	1,773.92	1,773.92	1,773.92	1,773.92	1,773.92
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,858,295.29	3,033,900.69	2,860,861.23	2,860,861.23	2,860,861.23	2,860,861.23
2.7.1.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	378,747.70	129,609.94	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00
2.7.2.1	PRENDAS DE SEG. Y PROT. PERSONAL	5,288.36	5,195.36	1,507.00	1,507.00	1,507.00	1,507.00
2.7.5.1	BLANC.Y OTROS PROD.TEXT.EXC.PREND.D/VES.	148	148	0	0	0	0
2.8.1.1	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	3,382.00	3,382.00	0	0	0	0
2.8.2.1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	14,252.52	26,291.03	22,848.71	22,848.71	22,848.71	22,848.71
2.9.2.1	REFACCIONES Y ACCES. MEN. D/EDIFICIOS	62,518.88	4,359.90	4,359.90	4,359.90	4,359.90	4,359.90
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCES.MEN.D/EQPO D/TRANSP.	57,600.00	100,741.00	100,741.00	100,741.00	100,741.00	100,741.00

2.9.9.1	REFAC.Y OTROS ACC.MEN.OTROS BIEN.MUEB.	0	4,040.50	4,040.50	4,040.50	4,040.50	4,040.50
3.1.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	4,166,450.51	4,730,655.09	4,730,655.09	4,730,655.09	4,730,655.09	4,727,856.09
3.1.2.1	GAS	300	300	0	0	0	0
3.1.4.1	TELEFONÍA TRADICIONAL	4,756.00	48,025.00	46,710.00	46,710.00	46,710.00	46,710.00
3.1.5.1	TELEFONÍA CELULAR	22,837.00	53,394.00	50,730.00	50,730.00	50,730.00	50,730.00
3.1.6.1	SERVICIOS DE TELECOM. Y SATÉLITES	0	23,466.00	23,466.00	23,466.00	23,466.00	23,466.00
3.1.9.1	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0	3,367.99	3,367.99	3,367.99	3,367.99	3,367.99
3.2.1.1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00
3.2.7.1	ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	203,604.69	175,286.69	0	0	0	0
3.2.9.1	OTROS ARRENDAMIENTOS	20,536.42	17,866.82	6,873.00	6,873.00	6,873.00	6,873.00
3.3.1.1	SERV. LEG.D/CONT.AUDIT.Y RELACIONADOS	172,695.36	671,682.18	671,682.18	671,682.18	671,682.18	671,682.18
3.3.2.1	SERV.D/DIS.ARQ. ING.Y ACTIV.RELACIONADAS	0	226,200.00	226,200.00	226,200.00	226,200.00	226,200.00
3.3.3.1	SERV.D/CONS.ADV.A.PROC.TÉC.Y TEC.D/L INF.	0	143,037.29	109,245.60	109,245.60	109,245.60	109,245.60
3.3.4.1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,669.66	7,235.66	1,566.00	1,566.00	1,566.00	1,566.00
3.3.6.1	SERV.D/APOYO ADM.TRAD.FOT.E IMPRES.	0	40,246.50	40,246.50	40,246.50	40,246.50	40,246.50
3.3.9.1	SERV. PROFES.CIENT.Y TÉCN.INTEGRALES	0	25,820.00	25,820.00	25,820.00	25,820.00	25,820.00
3.4.1.1	SERVICIOS FINAN.Y BANCARIOS	7,874.75	21,077.83	16,634.76	16,796.76	16,096.92	16,096.92
3.4.4.1	SEGUROS D/RESPONS.PATRIM.Y FIANZAS	0	15,570.37	15,570.37	15,570.37	15,570.37	15,570.37
3.5.1.1	CONSERV.Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	104,084.89	215,925.61	189,896.35	189,896.35	189,896.35	189,896.35
3.5.3.1	INST.REP.Y MANT.EQ.COM.Y TEC.D/L INF.	0	18,908.00	18,908.00	18,908.00	18,908.00	18,908.00
3.5.5.1	REPAR.Y MANTTO D/EQ.D/TRANSPORTE	599,220.38	313,860.63	313,860.63	313,860.63	313,860.63	313,860.63
3.5.7.1	INST.REP.Y MANT.D/MAQ.OTROS EQ.Y HERR.	0	28,684.95	28,684.95	28,684.95	28,684.95	28,684.95
3.6.1.1	DIF.RAD.TV.Y MED.D/MEN.S/PRO.ACT.GUB.	120,183.72	57,913.72	3,920.80	3,920.80	3,920.80	3,920.80
3.6.9.1	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0	23,602.48	23,602.48	23,602.48	23,602.48	23,602.48
3.7.2.1	PASAJES TERRESTRES	4,724.83	26,573.71	26,573.71	26,573.71	26,573.71	26,573.71
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	37,784.40	31,047.63	5,168.83	5,168.83	5,168.83	5,168.83
3.8.1.1	GASTOS DE CEREMONIAL	345,404.18	1,880,154.70	1,544,459.72	1,544,459.72	1,544,459.72	1,544,459.72
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,640,475.58	3,132,345.97	3,115,904.47	3,115,904.47	3,115,904.47	3,115,904.47
3.8.3.1	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0	800	800	800	800	800
3.9.1.1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0	12,180.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00
3.9.2.1	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,796,943.00	396,085.40	396,085.40	396,085.40	396,085.40	396,085.40
3.9.5.1	PENAS, MULTAS, ACCES.Y ACTUALIZACIONES	0	33,759.55	32,849.55	32,849.55	32,849.55	32,849.55
4.3.4.1	SUBS. A LA PREST.D/SERVICIOS PÚBLICOS	0	73,300.00	73,300.00	73,300.00	73,300.00	73,300.00
4.3.9.1	OTROS SUBSIDIOS	0	3,683.50	3,683.50	3,683.50	3,683.50	3,683.50
4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,142,833.58	1,381,030.93	1,050,622.96	1,049,622.96	1,049,622.96	1,049,622.96
4.4.3.1	AYUDAS SOC.A INSTIT. DE ENSEÑANZA	0	245,680.79	245,680.79	245,680.79	245,680.79	245,680.79

4.4.5.1	AYUDAS SOC.A INSTIT.S/FINES DE LUCRO	0	229,871.16	229,871.16	229,871.16	229,871.16	229,871.16
5.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	46,263.14	48,003.15	1,740.01	1,740.01	1,740.01	1,740.01
5.1.5.1	EQUIPO DE CÓMP.Y D/TECN.D/LA INFORMACIÓN	8,875.17	342,404.89	327,555.72	333,529.72	333,529.72	333,529.72
5.2.1.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00
5.4.1.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0	239,700.00	239,700.00	239,700.00	239,700.00	239,700.00
6.1.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA P/EDIFIC.N/HABIT.	0	4,544,980.24	4,544,980.24	1,312,641.69	1,312,641.69	1,312,641.69
6.1.2.3	AMP. Y REHABILITACIÓN D/L CONST.N/HABIT.	0	770,687.00	770,687.00	526,944.21	526,944.21	526,944.21
6.1.3.2	CONST.OBR ABAST.AGUA,PETR.GAS,ELECT.TEL	0	4,308,120.00	4,308,120.00	4,039,705.97	4,039,705.97	4,039,705.97
6.1.4.2	CONST.OBRAS D/URBAN.P/LA DOT.D/SERV.	0	2,197,981.05	2,197,981.05	2,175,164.51	2,175,164.51	2,175,164.51
6.1.4.3	AMP.D/REHABILIT.D/OBR D/URBANIZACIÓN	14,854,218.82	2,279,750.78	2,279,750.78	2,241,319.42	2,241,319.42	2,241,319.42
6.2.3.2	CONST.OBR.ABAS.AGUA PET.GAS,ELEC.Y TEL.	0	2,693,404.66	2,693,404.66	2,693,404.66	2,693,404.66	2,693,404.66
	TOTAL DE EGRESOS	52,301,245.96	56,035,000.20	53,744,549.60	49,943,942.33	49,962,399.66	49,931,708.08

El secretario del Ayuntamiento Eduardo Ramírez Bautista comenta: una vez que los integrantes del H. Ayuntamiento después de haber analizado la información correspondiente y disipando sus dudas algunos integrantes de cabildo referente a los presupuestos aquí manifestados, les pido se manifiesten económicamente en levantar su mano si están de acuerdo en dicha aprobación:

Realizando la votación correspondiente de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	C. Mauro León Garfias	Presidente Municipal Constitucional	A favor
2	C. Jazbel Villanueva Saldaña	Síndico Municipal	A favor
3	C. Miguel Ángel Vázquez Martell	Primer Regidor	A favor
4	C. Juana Anabel Robles Espinoza	Segundo Regidor	A favor
5	C. Juan Onofre de Lucio	Tercer Regidor	A favor
6	C. Nicandro Guarneros Carrillo	Cuarto Regidor	A favor
7	C. Ma. Cristina Morillon Cervantes	Quinto Regidor	-----
8	Lic. Ana Bibiana Ramírez Suarez	Sexto Regidor	-----

Presidentes de Comunidad

No.	Nombre	Comunidad y Cargo	Estatus
1	C. José Elías Flores Rodríguez	Presidente de Comunidad de Santa María Ixcotla	-----
2	C. José Luis Pérez Juárez	Presidente de la Comunidad de San Simeón Xipetzinco	-----
3	C. Juana Duran Cuellar	Presidenta de la Comunidad de San Manuel Tlalpan	A favor

4	C. Juan Torres Barraza	Presidente de la Comunidad de San Andrés Cuaximala	A favor
5	Lic. Agustín Pérez Pérez	Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote	A favor
6	C. Ismael Vega Hernández	Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote	A Favor
7	Lic. Angélica Díaz Sartillo	Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan	A favor
8	C. Roberto Gómez Olvera	Presidente de la Comunidad de Adolfo López Mateos	A favor
9	C. José Luis López Pérez	Presidente de la Comunidad de San Diego Recova	A favor
10	C. Luis Islas González	Presidente de la Comunidad de Ignacio Zaragoza	-----
11	C. Gumaro Díaz González	Presidente de la Comunidad de El Carmen Las Carrozas	A favor

Por lo que, **con 14 votos a favor, 0 en contra, 5 nulos y 0 voto de abstención**, se aprueba por **mayoría** el punto correspondiente.

Asimismo derivado, de los recursos que están por ejercerse, los integrantes del H. Ayuntamiento autorizan para que se lleve a cabo todas las reclasificaciones y ajustes necesarios, correspondientes a las cuentas, sub cuentas o partidas contables y así manifestar en la contabilidad del Municipio los saldos correctos.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Una vez culminado el punto del orden del día, se continúa con la presente sesión.

4. Análisis y en su caso aprobación de plantilla de personal, organigrama y tabulador de sueldos 2019.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: una vez estando de conocimiento en referencia del punto del orden del día correspondiente, les hago llegar copia simple de la plantilla de personal, organigrama y tabulador de sueldos 2019, mismo que esta de la siguiente manera:

TABULADOR DE SUELDOS

FUNCIONARIOS

CLAVE	DESCRIPCION	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO MINIMO	MENSUAL	SUELDO MAXIMO	MENSUAL
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	1,618.00	48,539.92	1,618.00	48,539.92
2	SINDICO	1	1,011.48	30,344.34	1,011.48	30,344.34
3	REGIDOR	6	624.10	18,722.86	624.10	18,722.86
4	PRESIDENTE COMUNIDAD	11	624.10	18,722.86	624.10	18,722.86

PERSONAL DE CONFIANZA

CLAVE	DESCRIPCION	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO MINIMO	MENSUAL	SUELDO MAXIMO	MENSUAL
1	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	751.26	22,537.70	751.26	22,537.70
2	TESORERO	1	793.64	23,809.32	793.64	23,809.32
3	CONTRALOR	1	666.48	19,994.48	666.48	19,994.48
4	DIRECTOR	6	378.95	11,368.40	751.26	22,537.70
5	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	1	338.34	10,150.06	338.34	10,150.06
6	JUEZ MUNICIPAL Y M.P.	1	522.37	15,670.98	522.37	15,670.98
7	CONTADOR GENERAL	1	666.48	19,994.48	666.48	19,994.48
8	SECRETARIO PARTICULAR	1	454.58	13,637.40	454.58	13,637.40
9	COORDINADOR	8	245.26	7,357.72	354.58	10,637.40
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	25	282.66	8,479.80	581.71	17,451.24
11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	26	165.94	4,978.12	282.66	8,479.80
12	MANTENIMIENTO	12	182.02	5,460.60	182.02	5,460.60
13	OPERADOR	4	282.66	8,479.80	282.66	8,479.80
14	FONTANERO	5	252.74	7,582.14	282.66	8,479.80

SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE	DESCRIPCION	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO MINIMO	MENSUAL	SUELDO MAXIMO	MENSUAL
1	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	636.81	19,104.34	636.81	19,104.34
2	COMANDANTE	1	479.98	14,399.36	479.98	14,399.36
3	COORDINADOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	338.34	10,150.06	338.34	10,150.06
4	OFICIAL PATRULLERO PRIMERO	8	330.21	9,906.40	330.21	9,906.40
5	OFICIAL PATRULLERO SEGUNDO	19	278.92	8,367.60	338.34	10,150.06
6	MEDICO LEGISTA	1	260.22	7,806.56	260.22	7,806.56
7	PARAMEDICO	2	260.22	7,806.56	260.22	7,806.56

PLATILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE CONFIANZA

NUM	PROYECTO	NOMBRE	CARGO	PERCEPCION QUINCENAL BRUTO	RETNCION DE ISR Y/O SUBSIDIO	PERCEPCION QUINCENAL NETO
1	033	MAURO LEON GARFIAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	24,269.96	5,163.96	19,106.00
2	033	JAZBEL VILLANUEVA SALDAÑA	SINDICO MUNICIPAL	15,172.17	2,672.17	11,500.00
3	033	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ MARTELL	REGIDOR	9,361.43	1361.43	8,000.00
4	033	JUANA ANABEL ROBLES ESPINOZA	REGIDOR	9,361.43	1361.43	8,000.00
5	033	JUAN ONOFRE DE LUCIO	REGIDOR	9,361.43	1361.43	8,000.00
6	033	NICANDRO GUARNEROS CARRILLO	REGIDOR	9,361.43	1361.43	8,000.00
7	033	MA CRISTINA MORILLON CERVANTES	REGIDOR	9,361.43	1361.43	8,000.00
8	033	ANA VIVIANA RAMIREZ SUAREZ	REGIDOR	9,361.43	1361.43	8,000.00
9	033	JOSE LUIS PEREZ JUAREZ	PRES DE COM DE SAN SIMEON XIPETZINCO	9,361.43	1361.43	8,000.00
10	033	JOSE ELIAS FLORES RODRIGUEZ	PRES DE COM DE SANTA MARIA IXCOTLA	9,361.43	1361.43	8,000.00
11	033	AGUSTIN PEREZ PEREZ	PRES DE COM DE SSAN LORENZO TECHALOTE	9,361.43	1361.43	8,000.00
12	033	ANGELICA DIAZ SARTILLO	PRES DE COM DE SANTIAGO TLALPAN	9,361.43	1361.43	8,000.00
13	033	LUIS ISLAS GONZALEZ	PRES DE COM DE IGNACIO ZARAGOZA	9,361.43	1361.43	8,000.00
14	033	GUMARO DIAZ GONZALEZ	PRES DE COM DE EL CARMEN LAS CARROZAS	9,361.43	1361.43	8,000.00
15	033	ROBERTO GOMEZ OLVERA	PRES DE COM DE ADOLFO LOPEZ MATEOS	9,361.43	1361.43	8,000.00
16	033	JUAN TORRES BARRAZA	PRES DE COM DE SAN ANDRES CUAXIMALA	9,361.43	1361.43	8,000.00
17	033	ISMAEL VEGA HERNANDEZ	PRES DE COM DE SAN ANTONIO TECHALOTE	9,361.43	1361.43	8,000.00
18	033	JOSE LUIS LOPEZ PEREZ	PRES DE COM DE SAN DIEGO RECOBA	9,361.43	1361.43	8,000.00
19	033	JUAN DURAN CUELLAR	PRES DE COM DE SAN MANUEL TLALPAN	9,361.43	1361.43	8,000.00
20	033	JANETH DANIELA ENG TOBON	SECRETARIA PARTICULAR	6,818.70	818.70	6,000.00
21	033	EDMME ISABEL RAMIREZ SUSANO	SECRETARIA DE SINDICATURA	3,903.27	303.27	3,600.00
22	033	CESAR YOAN MARQUINA MORRILLON	DIR. DESARROLLO SOCIAL	5,684.20	584.20	5,100.00
23	032	REBECA FLORES GARCIA	SECRETARIA	3,201.86	101.86	3,100.00
24	033	MAYRA HERNANDEZ RAMIREZ	RECEPCIONISTA "A"	3,903.27	303.27	3,600.00
25	033	JOSE CIRINO NAZARIO ROBLES CRUZ	AYUDANTE DE CORREO	2,623.71	3.71	2,620.00

26	036	JOSE ANGEL VARELA HERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL	11,904.66	1,904.66	10,000.00
27	036	ADRIANA HERNANDEZ SANCHEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	9,997.24	1,497.24	8,500.00
28	036	JOEL GARCIA PEREZ	CONTADOR GENERAL	9,997.24	1,497.24	8,500.00
29	036	GILBERTO SOLIS MUÑOZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	8,089.81	1,089.81	7,000.00
30	036	JOSE ANTONIO TORRES TETLALMATZI	CONTADOR ADJUNTO	8,725.62	1,225.62	7,500.00
31	036	ZITLALI JUAREZ LOBATO	CONTADOR ADJUNTO	8,089.81	1,089.81	7,000.00
32	036	YESENIA GIRON ZEMPOALTECA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	8,089.81	1,089.81	7,000.00
33	036	JEANETTE QUIROZ CARRILLO	CAJERA	4,655.46	405.46	4,250.00
34	024	ALEJANDRO MARTINEZ SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	11,268.85	1,768.85	9,500.00
35	024	JUAN CARLOS BAUTISTA MENDOZA	AUXILIAR DE OBRA PUBLICAS	8,725.62	1,225.62	7,500.00
36	024	ALBERTO ELOY ZEFERINO DIAZ	AUXILIAR DE OBRA PUBLICAS	8,725.62	1,225.62	7,500.00
37	024	JAVIER MELENDEZ MORALES	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	6,309.54	709.54	5,600.00
38	005	GUADALUPE CARRILLO RAYA	SECRETARIA	3,201.86	101.86	3,100.00
39	033	REBECA HERNANDEZ SUSANO	SECRETARIA	3,201.86	101.86	3,100.00
40	020	MONSERRAT VILLANSE MUÑOZ	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	6,818.19	818.19	6,000.00
41	020	BERENICE GARCIA TENOPALA	ENCARGADO CASA ADULTOS MAYORES	4,655.46	405.46	4,250.00
42	020	RUBI NOEMI VALENCIA CANDIA	MEDICO GENERAL	4,655.46	405.46	4,250.00
43	020	SARAHÍ ORTIZ CHAMORRO	PSICOLOGA	3,791.07	291.07	3,500.00
44	020	EDITH BAEZ CABRERRA	NUTRIOLOGA	3,791.07	291.07	3,500.00
45	020	NELY MEDINA HERNANDEZ	COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL	3,678.86	278.86	3,400.00
46	020	EDGAR GARCIA MENDEZ	TERAPEUTA	3,678.86	278.86	3,400.00
47	020	YUNARI GARCIA TZOMPA	TERAPEUTA	3,678.86	278.86	3,400.00
48	020	OLGA PEREZ SUSANO	INSTRUCTOR DE ZUMBA	3,201.86	101.86	3,100.00
49	020	TEODORA BONILLA ROMERO	SECRETARIA	3,201.86	101.86	3,100.00
50	033	JOSE LUIS JUAREZ JIMENEZ	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	5,075.03	475.03	4,600.00
51	033	JULIA LLERENA ARROYO	SECRETARIA	3,201.86	101.86	3,100.00
52	033	SILVIA TZOMPA MONTIEL	SECRETARIA	3,201.86	101.86	3,100.00
53	033	ULISES WILVER GARCIA GUEVARA	DIRECTOR JURIDICO	8,725.62	1,225.62	7,500.00
54	033	STEPHANNY MORALES MORENO	AUXILIAR JURIDICO	7,454.00	954.00	6,500.00
55	018	MARCO ANTONIO IBAÑEZ CARBAJAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,791.07	291.07	3,500.00

56	018	JUAN CARLOS CORTES CARRILLO	COORDINADOR INST. MPAL. DE LA JUVENTUD	4,655.46	405.46	4,250.00
57	036	RAMIRO CARRILLO FRANCO	SECRETARIO	3,201.86	101.86	3,100.00
58	033	ANA LAURA PEREZ GARCIA	ENCARGADA DE TRANSPARENCIA	4,953.20	453.20	4,500.00
59	032	RICARDO FLORES HERNANDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,239.90	339.90	3,900.00
60	018	MARIO CARRILLO JUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,791.07	291.07	3,500.00
61	033	EDUARDO RAMIREZ BAUTISTA	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	10,633.04	1,633.04	9,000.00
62	033	MARTHA GABRIELA ORDOÑEZ ORDOÑEZ	SECRETARIA DE SECRETARIA DEL AYTTO	3,903.27	303.27	3,600.00
63	018	JUAN MANUEL SANCHEZ FARFAN	SECRETARIO	3,201.86	101.86	3,100.00
64	032	JOSE LUIS BAEZ GARCIA	COORDINADOR DE ECOLOGIA	4,953.20	453.20	4,500.00
65	033	HUMBERTO RAMOS GARCIA	SECRETARIO	3,903.27	303.27	3,600.00
66	005	CARLOS ALONSO RAMON GONZALEZ	COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	5,318.70	518.70	4,800.00
67	005	JORGE VALDES CONTRERAS	COORDINADOR DE PARAMEDICOS	5,318.70	518.70	4,800.00
68	032	JOSE ANTONIO ESCALONA PEREZ TELLO	DIRECTOR DE AGUA POTABLE	6,818.19	818.19	6,000.00
69	032	GREGORIO FARFAN CERVANTES	FONTANERO	4,239.90	339.90	3,900.00
70	032	GILBERTO TREJO MORENO	FONTANERO	3,791.07	291.07	3,500.00
71	032	ALBERTO PEREZ INFANTE	FONTANERO	3,791.07	291.07	3,500.00
72	032	EUSEBIO ARELLANO RODRIGUEZ	FONTANERO	3,791.07	291.07	3,500.00
73	020	FLOR ARROYO HERNANDEZ	COORD. DE INSTANCIA DE LA MUJER	4,953.20	453.20	4,500.00
74	032	CARLOS MAURO ANGULO MENESES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,489.06	10.94	2,500.00
75	032	JOSE VALENTE SANCHEZ BEDOLLA	NOTIFICADOR	2,489.06	10.94	2,500.00
76	032	OSCAR MARTEL BECERRA	DIRECTOR DE SERVICIOS PUB. MUNICIPALES	6,818.19	818.19	6,000.00
77	032	ESTEBAN CERVANTES SANTANA	COORDINADOR DE SERVICIOS PUB. MUNICIPALES	4,655.46	405.46	4,250.00
78	032	ELENO ROMERO GALICIA	COORDINADOR DE SERVICIOS PUB. MUNICIPALES	4,655.46	405.46	4,250.00
79	032	PEDRO JUAREZ BARRERA	ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES	4,357.84	357.84	4,000.00
80	032	IVAN HERNANDEZ SANCHEZ	AYUDANTE GENERAL	4,239.90	339.90	3,900.00
81	032	PEDRO PALACIOS CARRILLO	AYUDANTE GENERAL	4,239.90	339.90	3,900.00
82	032	MIGUEL LEON LOPEZ	FONTANERO	4,239.90	339.90	3,900.00
83	032	ELADIO ZAMORA SANABRIA	OPERADOR DE MAQUINARIA	4,239.90	339.90	3,900.00
84	032	ALFREDO CARRILLO VAZQUEZ	OPERADOR DE CAMION	4,239.90	339.90	3,900.00
85	032	GABINO SUSANO ANDRADE	OPERADOR DE CAMION	4,239.90	339.90	3,900.00

86	032	PEDRO PALACIOS MEJIA	OPERADOR DE CAMION	4,239.90	339.90	3,900.00
87	032	ALBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
88	032	AMANCIO PEREZ PEREZ	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
89	032	ANA MARTINA SUSANO NAVA	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
90	032	ANDRES SUSANO SANCHEZ	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
91	032	ENRIQUETA PEREZ ORTEGA	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
92	032	ISAI ESPIRITU LOPEZ	INTENDENTE	3,791.07	291.07	3,500.00
93	032	JORGE RODRIGUEZ PEREZ	INTENDENTE	3,791.07	291.07	3,500.00
94	032	LEONARDO PEREZ CARRASCO	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
95	032	MA FELIX TREJO RAMIREZ	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
96	032	JOSE BONILLA ROMERO	JARDINERO	2,730.30	30.30	2,700.00
97	032	LUIS MELENDEZ CARRILLO	AYUDANTE GENERAL	2,489.06	10.94	2,500.00
98	032	MARTIN CORTES CARRILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,489.06	10.94	2,500.00
99	032	JOSE LUIS MENDEZ AVELINO	AYUDANTE GENERAL	2,730.30	30.30	2,700.00
100	032	MARTHA JESSICA ROSALES VELAZQUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,791.07	291.07	3,500.00
101	032	JOSE ASUNCION GARCIA NAVA	INTENDENTE	2,730.30	30.30	2,700.00
102	033	EDGAR FRANCISCO GUTIERREZ HUERTA	JUEZ MUNICIPAL Y M.P.	7,835.49	1,035.49	6,800.00
103	018	NADXIELLI AVELINO FLORES	COORDINADOR DE CULTURA	4,953.20	453.20	4,500.00

PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NUM	PROYECTO	NOMBRE	CARGO	PERCEPCION QUINCENAL BRUTO	RETNCION DE ISR Y/O SUBSIDIO	PERCEPCION QUINCENAL NETO
1	005	WENSESLAO RAFAEL PEREZ LOPEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	9,552.17	1,402.17	8,150.00
2	005	JOSE REYES JIMENEZ SALAZAR	COORDINADOR DE SEGURIDAD PUBLICA	5,075.03	475.03	4,600.00
3	005	ANASTACIA TERREROS PEREZ	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
4	005	ANDRES SANCHEZ GALICIA	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
5	005	ANTONIO DE JESUS SANCHEZ CASTRO	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
6	005	ANTONIO ORTEGA CARRASCO	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
7	005	ANTONIO VAZQUEZ GONZALEZ	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
8	005	HILARIO MONROY GARCIA	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00

9	005	JOSE ANTONIO PEREZ BARRERA	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
10	005	JOSE CERON CANUTO	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
11	005	OSVALDO TORRES DE OCA	OFICIAL PATRULLERO	5,075.03	475.03	4,600.00
12	005	RAUL ESPINOZA GALICIA	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
13	005	ROGELIO PEREZ SORIA	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
14	005	VALENTIN RIVAS MELLADO	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
15	005	ALFREDO ESPINOZA LOZANO	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
16	005	GERMAN VENTURA SANCHEZ	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
17	005	GIOVANNI ISRAEL PEREZ ROMERO	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
18	005	YESENIA HERNANDEZ VAZQUEZ	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
19	005	JOSE CORDERO SALVATIERRA	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
20	005	MAURICIO VALENCIA RODRIGUEZ	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
21	005	FABIAN GARCIA CORONA	OFICIAL PATRULLERO	4,183.80	333.80	3,850.00
22	005	JAIME BAEZ HUERTA	PARAMEDICO	3,903.28	303.28	3,600.00
23	005	THALIA BEATRIZ PERALTA PEREZ	PARAMEDICO	3,903.28	303.28	3,600.00
24	005	JOSE JUAN ROMERO ESCOBAR	MEDICO LEGISTA	3,903.28	303.28	3,600.00
25	005	RODOLFO PALACIOS MEJIA	COMANDANTE	7,199.68	899.68	6,300.00
26	005	LUIS FELIPE DAVILA PEREZ	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00
27	005	PATRICIA EVANGELIA VERA RUIZ	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00
28	005	MIGUEL ANGEL XOCHIPA POPOCATL	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00
29	005	EMMANUEL MENDEZ HERNANDEZ	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00
30	005	TOSEMAR SARMIENTO VALENCIA	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00
31	005	ISMAEL HERNANDEZ TETLACUILO	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00
32	005	LUIS FERNANDO LEON ANGULO	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00
33	005	ADWIN MARTINEZ PUEBLA	OFICIAL PATRULLERO	4,953.20	453.20	4,500.00

(El Organigrama se presenta como anexo 1.)

Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan Angélica Díaz Sartillo manifiesta: la propuesta es que se iguale el sueldo a los regidores que perciban un sueldo igual que los presidentes de Comunidad.

C. Luis Islas González Presidente de Comunidad de Ignacio Zaragoza manifiesta: derivado de la igualdad en derecho de votación, reitero que se igualen los sueldos tanto regidores como Presidentes de Comunidad.

Presidente Municipal Mauro León Garfias comenta: la responsabilidad que su servidor tiene es manifiesta, por lo que el tema está en la mesa y el acuerdo que se llegue se respetara en referencia de este tema de sueldos.

C. Juana Anabel Robles Espinoza Segundo Regidor manifiesta: referente a este tema estoy en la mejor disposición de la igualdad de percepción salarial, más sin en cambio comentarles que las actividades referentes de mi comisión general gastos, apoyos entro otras cuestiones, y de igual manera comentarles que ustedes Presidentes de Comunidad tienen gasto corriente.

Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan Angélica Díaz Sartillo manifiesta: Un gasto corriente es comprobable ya que depende una Comunidad, es muy distintas las labores de un regidor.

C. José Elías Flores Rodríguez Presidente de la Comunidad de Santa María Ixcotla manifiesta: El gasto corriente es comprobatorio, porque en ocasiones los ciudadanos de mi Comunidad preguntan en que se gasta el recurso, por lo que muchas veces no alcanza en los apoyos en los distintos rubros de necesidad básica de nuestra localidad, y todo se comprueba.

C. Nicandro Guarneros Carrillo cuarto regidor comenta: el acuerdo que se llegue aquí se respetara, si también el acuerdo es trabajar sin sueldo, adelante se respeta y se lleva a cabo, tomar los acuerdo y que sean justos, mas sin embargo si alguna persona algún ciudadano lo que podremos hacer es canalizarlo con el Presidente de la localidad perteneciente, para saber que responder ante los cuestionamientos de los ciudadanos.

Presidente Municipal Mauro León Garfias comenta: Me gustaría escuchar el punto de vista de todos y cada uno de ustedes, para tomar una decisión y que estemos de acuerdo la mayoría y que sea justo, y siempre pensando en los ciudadanos para se considere con su percepción salarial puedan seguir apoyando al ciudadano que lo necesita en todo el Municipio.

C. Ismael Vega Hernández Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote comenta: En cuestiones de mi Comunidad tenemos muchas actividades que se generan gasto, desde lámparas, gasolina, transporte, comisiones, etc. Mi gasto corriente no me alcanza, por lo que de nuestro sueldo tenemos que poner de la percepción salarial para cumplir los compromisos.

C. Juan Onofre de Lucio Tercer Regidor comenta: cabe mencionar que nosotros somos regidores de todo el municipio, por lo que hay que considerar que me solicitan apoyo económico y se apoya de nuestro sueldo.

C. Juana Duran Cuellar Presidenta de la Comunidad de San Manuel Tlalpan comenta: En mi Comunidad también no me alcanza el presupuesto por lo que tengo que solicitar apoyo a Presidencia Municipal o en su caso a algunos compañeros.

Presidente Municipal Mauro León Garfias comenta: debemos de tocar puertas y gestionar asumir todos y cada uno nuestra responsabilidad, ser institucionales en beneficio de los ciudadanos.

C. José Luis López Pérez Presidente de la Comunidad de San Diego Recova manifiesta: desde el momento que tomamos la responsabilidad del cargo, era para responderle a la ciudadanía, yo propongo que nos igualemos y trabajar y echarle ganas en beneficio de la ciudadanía.

Presidente Municipal Mauro León Garfias comenta: mi propuesta es la siguiente, que se dejara el tema como esta con la misma percepción salarial como hasta ahora, lo que se trata es que no se dañe la cuestión del

presupuesto del Municipio, hay que hacer equipo y trabajar en beneficio de los ciudadanos, debemos tocar puertas para bajar apoyos a los ciudadanos.

C. Luis Islas González Presidente de Comunidad de Ignacio Zaragoza manifiesta: yo creo que se rolen las comisiones para que todos y cada uno trabajemos y hacer equipo en beneficio de los ciudadanos.

Lic. Agustín Pérez Pérez Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote manifiesta: los invito regidores a trabajar en todo el Municipio, apoyando, y hacer un equipo en unidad en beneficio de esta administración.

C. Juan Torres Barraza Presidente de la Comunidad de San Andrés Cuaximala comenta: solo es considerar los sueldos ya que derivado de las necesidades en nuestras comunidades si podemos tener un incremento mejor.

Presidente Municipal Mauro León Garfias comenta: los acuerdos que se tomen las decisiones que sea sin perjudicar y que estos acuerdos nos beneficien como equipo de trabajo.

El Secretario del Ayuntamiento Eduardo Ramírez Bautista comenta: una vez que los integrantes del H. Ayuntamiento después de haber analizado la información correspondiente y disipadas las dudas a cargo de algunos integrantes de cabildo referente al punto correspondiente, aquí manifestados así como el Organigrama, les pido se manifiesten económicamente en levantar su mano si están de acuerdo en dicha aprobación:.

Realizando la votación correspondiente de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	C. Mauro León Garfias	Presidente Municipal Constitucional	A favor
2	C. Jazbel Villanueva Saldaña	Síndico Municipal	A favor
3	C. Miguel Ángel Vázquez Martell	Primer Regidor	A favor
4	C. Juana Anabel Robles Espinoza	Segundo Regidor	A favor
5	C. Juan Onofre de Lucio	Tercer Regidor	A favor en otra propuesta
6	C. Nicandro Guarneros Carrillo	Cuarto Regidor	A favor en otra propuesta
7	C. Ma. Cristina Morillon Cervantes	Quinto Regidor	-----
8	Lic. Ana Bibiana Ramírez Suarez	Sexto Regidor	-----

Presidentes de Comunidad

No.	Nombre	Comunidad y Cargo	Estatus
1	C. José Elías Flores Rodríguez	Presidente de Comunidad de Santa María Ixcotla	A favor de otra propuesta
2	C. José Luis Pérez Juárez	Presidente de la Comunidad de San Simeón Xipetzinco	-----
3	C. Juana Duran Cuellar	Presidenta de la Comunidad de San Manuel Tlalpan	A favor

4	C. Juan Torres Barraza	Presidente de la Comunidad de San Andrés Cuaximala	A favor
5	Lic. Agustín Pérez Pérez	Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote	A favor
6	C. Ismael Vega Hernández	Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote	A Favor
7	Lic. Angélica Díaz Sartillo	Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan	A favor en otra propuesta
8	C. Roberto Gómez Olvera	Presidente de la Comunidad de Adolfo López Mateos	A favor
9	C. José Luis López Pérez	Presidente de la Comunidad de San Diego Recova	A favor
10	C. Luis Islas González	Presidente de la Comunidad de Ignacio Zaragoza	A favor en otra propuesta
11	C. Gumaro Díaz González	Presidente de la Comunidad de El Carmen Las Carrozas	A favor

Por lo que, **con 11 votos a favor, 5 en otra propuesta, 0 nulos y 0 voto de abstención**, se aprueba por **unanimidad** el punto correspondiente.

Como punto de acuerdo se plasma que los regidores y presidentes de comunidad se igualen a la misma percepción salarial quincenal por la cantidad de \$ 9,361.43 nueve mil trescientos sesenta y un pesos con cuarenta y tres centavos.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Una vez culminado el punto del orden del día, se continúa con la presente sesión.

5. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto basado en resultados 2019.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: una vez estando de conocimiento en referencia del punto del orden del día correspondiente, les hago llegar copia simple del presupuesto basado en resultados 2019, mismo que esta de la siguiente manera:

Continuando con el orden del día, el Secretario del Ayuntamiento cede el uso de la voz al C. José Ángel Varela Hernández Tesorero Municipal, quien pone a consideración del cabildo el análisis, discusión y aprobación del presupuesto basado en resultados (PBR) para el ejercicio fiscal 2019, esto con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables vigentes, informando que al municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala se le asigna durante el ejercicio fiscal 2019, un presupuesto por la cantidad de **\$ 53,309,601.08**, mismo que será recaudado y distribuido de acuerdo con las siguientes clasificaciones presupuestales:

DE LOS INGRESOS:

RUBRO	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	INGRESO ORIGINAL AUTORIZADO 2019	PRONÓSTICO DE INGRESOS 2019
1	IMPUESTOS	401,282.00	401,282.00

2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
4	DERECHOS	926,988.01	926,988.01
5	PRODUCTOS	40,048.19	40,048.19
6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
8	PARTICIPACIONES	25,662,637.52	25,662,637.52
8	APORTACIONES	26,278,645.36	26,278,645.36
8	CONVENIOS	0.00	0.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00
TOTAL		53,309,601.08	53,309,601.08

DE LOS GASTOS:

I. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

a) FINALIDAD

Núm.	Finalidad	Propuesta de presupuesto 2019
1	Gobierno	23,805,234.71
2	Desarrollo Social	29,504,366.37
3	Desarrollo Económico	0.00
4	Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
Total		53,309,601.08

b) FUNCIÓN

Número	Función	Propuesta de presupuesto 2019
1	Gobierno	23,805,234.71
1	1 Legislación	-
1	2 Justicia	-

1	3	Coordinación de la Política de Gobierno	13,108,666.00
1	4	Relaciones Exteriores	-
1	5	Asuntos Financieros y Hacendarios	3,846,394.29
1	6	Seguridad Nacional	-
1	7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,850,174.41
1	8	Otros Servicios Generales	-
2		Desarrollo Social	29,504,366.37
2	1	Protección Ambiental	8,204,602.58
2	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	17,367,147.67
2	3	Salud	-
2	4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-
2	5	Educación	1,351,383.97
2	6	Protección Social	-
2	7	Otros Asuntos Sociales	2,581,232.15
3		Desarrollo Económico	-
3	1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-
3	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-
3	3	Combustibles y Energía	-
3	4	Minería, Manufacturas y Construcción	-
3	5	Transporte	-
3	6	Comunicaciones	-
3	7	Turismo	-
3	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	-
3	9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-
4		Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-
4	1	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-
4	2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-
4	3	Saneamiento del Sistema Financiero	-
4	4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-
			53,309,601.08

II. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

a) PROGRAMAS

Núm.	Programa	Propuesta de presupuesto 2019
1	EFICIENCIA NORMATIVA	
2	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
3	ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
4	DERECHOS HUMANOS	
5	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO VIAL	6,850,174.41
6	PROTECCIÓN CIVIL	-
7	DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CAMPO	
8	DESARROLLO FORESTAL	
9	DESARROLLO ECONÓMICO	
10	DESARROLLO TURISTICO	
11	DESARROLLO INDUSTRIAL	
12	FORTALECIMIENTO A LA SALUD	
13	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA	1,351,383.97
14	ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES	
15	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL	2,581,232.15
16	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	17,367,147.67
17	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	
18	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	
19	MODERNIZACIÓN DE LA COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE	
20	ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE	
21	AGUA Y SANEAMIENTO	
22	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
23	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	8,204,602.58
24	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	13,108,666.00
25	DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
26	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	
27	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	3,846,394.29

28	FORTALECIMIENTO A LA FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
----	--

Total	53,309,601.08
--------------	----------------------

b) PROYECTOS

Núm.	Proyecto	Propuesta de presupuesto 2019
002	CONCILIACIÓN DE CONTROVERSIAS Y CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES	
003	PROCURACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
004	PROTECCIÓN Y DENUNCIAS DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	
005	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO VIAL	6,850,174.41
006	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	
007	SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL	-
008	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	
009	DESARROLLO AGRÍCOLA	
010	DESARROLLO PECUARIO	
011	DESARROLLO FORESTAL	
012	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
013	MODERNIZACIÓN COMERCIAL	
014	PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	
015	PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL	
016	FORTALECIMIENTO A LA SALUD	
017	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD	
018	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA	1,351,383.97
019	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	
020	ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES	
021	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	2,581,232.15
022	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL	

023	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS URBANAS	
024	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO URBANO	17,367,147.67
025	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	-
026	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	
027	MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE	
028	SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE	
029	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
030	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES	
031	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
032	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	8,204,602.58
033	APOYO A LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	13,108,666.00
034	DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
035	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	
036	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	3,846,394.29
037	FISCALIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	

Total	53,309,601.08
--------------	----------------------

III. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Núm.	Unidad Administrativa	Propuesta de presupuesto 2019
1	Presidencia Municipal	4,038,795.88
2	Sindicatura	817,232.57
3	Regidores	1,868,271.04
4	Tesorería	3,239,073.99
5	Secretaría del H. Ayuntamiento	717,970.70
6	Dirección de Obras Públicas	17,367,147.67
7	Dirección de Seguridad Pública	6,369,125.36
8	Servicios Públicos Municipales	7,870,789.94
9	Protección Civil	481,049.05

10	Deportes	
11	Cultura	1,351,383.97
12	Ecología	333,812.64
13	Registro Civil	484,372.70
14	Planeación	
15	Contraloría	607,320.30
16	Jurídico	476,164.77
17	Desarrollo Social	283,751.70
18	Comunicación Social	220,630.84
19	Ministerio Público	228,006.45
20	DIF Municipal	2,131,232.15
21	Comisiones de Agua Potable	
22	Acceso a la Información	
23	Presidencia de Comunidad	4,423,469.35

TOTAL:	53,309,601.08
---------------	----------------------

IV. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

MUNICIPIO DE HUEYOTLIPAN	PRESUPUESTO 2019
GASTO PROGRAMABLE	
GASTO DE OPERACIÓN	35,925,081.08
GASTO DE INVERSIÓN	17,384,520.00
GASTO NO PROGRAMABLE	
DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL:	53,309,601.08

V. CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1	INGRESOS DERIVADOS DE FUENTES LOCALES	1,368,318.20
2	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS	25,662,637.52
3	APORTACIONES FEDERALES (RAMO XXXIII)	26,278,645.36
TOTAL		53,309,601.08

VI. CLASIFICACIÓN POR CAPITULO

Capítulo	Descripción	Propuesta de presupuesto 2019
1000	Servicios Personales	21,305,007.48
2000	Materiales y Suministros	3,124,163.87
3000	Servicios Generales	9,226,267.47
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,269,642.26
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,234,035.60
6000	Inversión Pública	16,150,484.40
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
9000	Deuda Pública	
Total		53,309,601.08

El Secretario del Ayuntamiento Eduardo Ramírez Bautista manifiesta: una vez vertidos diversos comentarios por parte de los miembros de cabildo, y no habiendo ninguna otra moción al respecto, con fundamento en los artículos 33 fracción iv, 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala,

Les pido se manifiesten económicamente en levantar su mano si están de acuerdo en dicha aprobación:

Realizando la votación correspondiente de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	C. Mauro León Garfias	Presidente Municipal Constitucional	A favor
2	C. Jazbel Villanueva Saldaña	Síndico Municipal	A favor
3	C. Miguel Ángel Vázquez Martell	Primer Regidor	A favor
4	C. Juana Anabel Robles Espinoza	Segundo Regidor	A favor
5	C. Juan Onofre de Lucio	Tercer Regidor	A favor
6	C. Nicandro Guarneros Carrillo	Cuarto Regidor	A favor
7	C. Ma. Cristina Morillon Cervantes	Quinto Regidor	-----
8	Lic. Ana Bibiana Ramírez Suarez	Sexto Regidor	-----

Presidentes de Comunidad

No.	Nombre	Comunidad y Cargo	Estatus
1	C. José Elías Flores Rodríguez	Presidente de Comunidad de Santa María Ixcotla	A favor
2	C. José Luis Pérez Juárez	Presidente de la Comunidad de San Simeón Xipetzinco	-----
3	C. Juana Duran Cuellar	Presidenta de la Comunidad de San Manuel Tlalpan	A favor
4	C. Juan Torres Barraza	Presidente de la Comunidad de San Andrés Cuaximala	A favor
5	Lic. Agustín Pérez Pérez	Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote	A favor
6	C. Ismael Vega Hernández	Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote	A Favor
7	Lic. Angélica Díaz Sartillo	Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan	A favor
8	C. Roberto Gómez Olvera	Presidente de la Comunidad de Adolfo López Mateos	A favor
9	C. José Luis López Pérez	Presidente de la Comunidad de San Diego Recova	A favor
10	C. Luis Islas González	Presidente de la Comunidad de Ignacio Zaragoza	A favor
11	C. Gumaro Díaz González	Presidente de la Comunidad de El Carmen Las Carrozas	A favor

Por lo que, **con 16 votos a favor, 0 en contra, 0 nulos y 0 abstenciones**, se aprueba por unanimidad de votos el **PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)** para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que estará vigente a nivel de proyecto – partida y con las clasificaciones antes descritas para dicho **ejercicio fiscal 2019**, de igual forma se aprueba la autorización de hacer efectivos los cobros a deudores del municipio y pago de pasivos y adeudos de ejercicios fiscales anteriores, así como utilizar los remanentes de presupuesto y efectivo de años anteriores de los que disponga el municipio para poder ejercer gastos generales y/o en su caso inversión pública productiva a beneficio del municipio.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Una vez culminado el punto del orden del día, se continúa con la presente sesión.

6. Autorización de firma de contratos de comodato con particulares para la utilización de vehículos como uso oficial del H. Ayuntamiento por el periodo 2017-2021.

En este punto del orden del día se cede la palabra al Presidente Municipal Mauro León Garfias, quien manifiesta: Este punto es en referencia al funcionamiento administrativos por lo que se requieren por cuestiones de traslado y desempeño de las áreas administrativas así como de algunos Presidentes de Comunidad por lo que quedaría de la siguiente manera:

No.	Área Administrativa	Estatus
1	Tesorería Municipal	Un vehículo
2	Obras Publicas Municipal	Un vehículo
3	Secretaria del Ayuntamiento	Un vehículo
4	Sindicatura	Un Vehículo
5	Desarrollo Agropecuario y Gestoría Social (todas las áreas administrativas)	Un Vehículo

Presidentes de Comunidad

No.	Nombre	Comunidad y Cargo	Estatus
2	C. José Luis Pérez Juárez	Presidente de la Comunidad de San Simeón Xipetzinco	Un Vehículo
4	C. Juan Torres Barraza	Presidente de la Comunidad de San Andrés Cuaximala	Un Vehículo
5	Lic. Agustín Pérez Pérez	Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote	Un Vehículo
8	C. Roberto Gómez Olvera	Presidente de la Comunidad de Adolfo López Mateos	Un Vehículo
10	C. Luis Islas González	Presidente de la Comunidad de Ignacio Zaragoza	Un Vehículo
11	C. Gumaro Díaz González	Presidente de la Comunidad de El Carmen Las Carrozas	Un Vehículo

El Secretario del Ayuntamiento Eduardo Ramírez Bautista comenta: una vez que los integrantes del H. Ayuntamiento después de haber analizado la información correspondiente de los contratos de comodato con particulares para la utilización de vehículos como uso oficial del H. Ayuntamiento por el periodo 2017-2021. Por lo que les pido se manifiesten económicamente en levantar su mano si están de acuerdo en dicha aprobación:

Realizando la votación correspondiente de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	C. Mauro León Garfias	Presidente Municipal Constitucional	A favor
2	C. Jazbel Villanueva Saldaña	Síndico Municipal	A favor
3	C. Miguel Ángel Vázquez Martell	Primer Regidor	A favor
4	C. Juana Anabel Robles Espinoza	Segundo Regidor	A favor
5	C. Juan Onofre de Lucio	Tercer Regidor	A favor
6	C. Nicandro Guarneros Carrillo	Cuarto Regidor	abstención
7	C. Ma. Cristina Morillon Cervantes	Quinto Regidor	-----
8	Lic. Ana Bibiana Ramírez Suarez	Sexto Regidor	-----

Presidentes de Comunidad

No.	Nombre	Comunidad y Cargo	Estatus
1	C. José Elías Flores Rodríguez	Presidente de Comunidad de Santa María Ixcotla	A favor
2	C. José Luis Pérez Juárez	Presidente de la Comunidad de San Simeón Xipetzinco	-----
3	C. Juana Duran Cuellar	Presidenta de la Comunidad de San Manuel Tlalpan	A favor
4	C. Juan Torres Barraza	Presidente de la Comunidad de San Andrés Cuaximala	A favor
5	Lic. Agustín Pérez Pérez	Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote	A favor
6	C. Ismael Vega Hernández	Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote	A Favor
7	Lic. Angélica Díaz Sartillo	Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan	A favor
8	C. Roberto Gómez Olvera	Presidente de la Comunidad de Adolfo López Mateos	A favor

9	C. José Luis López Pérez	Presidente de la Comunidad de San Diego Recova	A favor
10	C. Luis Islas González	Presidente de la Comunidad de Ignacio Zaragoza	abstención
11	C. Gumaro Díaz González	Presidente de la Comunidad de El Carmen Las Carrozas	A favor

Por lo que, **con 14 votos a favor, 0 en contra, 0 nulos y 2 voto de abstención**, se aprueba por **mayoría** el punto correspondiente.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Una vez culminado el punto del orden del día, se continúa con la presente sesión.

7. Asuntos Generales.

El C. Eduardo Ramírez Bautista Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Iniciando el 4to punto del orden del día, les pido se manifiesten verbalmente si alguien de todos los integrantes de cabildo tiene algún tema que tratar, pueden levantar la mano y el Presidente Municipal Mauro León Garfías, les dará la pauta para expresarlo:

C. Gumaro Díaz González Presidente de la Comunidad de El Carmen Las Carrozas: solo manifestar que el día de ayer 21 de marzo se suscitaron unos accidentes en cerca de mi comunidad, por lo que sugiero que la ambulancia se repare lo más pronto posible para solucionar esos temas que son de suma importancia.

C. Mauro León Garfías Presidente Municipal comenta: a la brevedad se reparara y el servicio se seguirá brindando para todos los ciudadanos.

Lic. Angélica Díaz Sartillo Presidenta de la Comunidad de Santiago Tlalpan comenta: solo pido que las comisiones puedan rolarse por el bien de las actividades de las comunidades y todos los ciudadanos del Municipio.

C. José Elías Flores Rodríguez Presidente de Comunidad de Santa María Ixcotla: Mi manera de pensar es que por el momento no se cambien las comisiones, ya que hay proyectos en puerta y realizar el cambio nos atrasaría o en su caso echaría abajo dichos planes.

C. Juan Onofre de Lucio Tercer Regidor manifiesta: solo es que se basen en la ley municipal, por lo que solo es que se considere como lo marca la ley.

C. Mauro León Garfías Presidente Municipal comenta: Es un tema para valorar y sin sobre pasar la ley, todos los acuerdos y acciones que se analicen y que sea en beneficio de los ciudadanos.

Lic. Agustín Pérez Pérez Presidente de la Comunidad de San Lorenzo Techalote comenta: lo único que solicito es que en tema de obra pública en mi Comunidad, se trabaje en coordinación y comunicación para solucionar los problemas y que todo quede en beneficio de los ciudadanos.

C. Mauro León Garfias Presidente Municipal comenta: lo que se trata de no dejar de hacer acciones en beneficio de la gente, lo único que debemos hacer es trabajar en conjunto coordinadamente para traer obras y que se realicen de la mejor manera.

C. Ismael Vega Hernández Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote comenta: que nos comuniquen si es que se ingresó una obra pública en Planeación y Finanzas para que no se encimen las gestiones, solo es estar en contacto y en comunicación.

C. Mauro León Garfias Presidente Municipal comenta: solo le pido Presidente de San Antonio que se nos permita trabajar en el proyecto para realizar la entrada principal de su Comunidad, que se le permita al regidor de obras que se involucre para que con las gestiones de su servidor se pueda lograr esa obra.

C. Ismael Vega Hernández Presidente de la Comunidad de San Antonio Techalote comenta: en la mayor disposición me comprometo hablar con la autoridad ejidal, con obras públicas y con el apoyo de usted lo podemos realizar.

C. José Elías Flores Rodríguez Presidente de Comunidad de Santa María Ixcotla: preguntar si el comedor de la primaria y los proyectos de mis calles si se ingresaron, y ojala se le pueda dar seguimiento para que se beneficie mi comunidad.

C. Mauro León Garfias Presidente Municipal comenta: Se les apoyara a todos y cada uno y no duden que se realizaras acciones para beneficiar a las comunidades.

No habiendo otro punto que tratar por parte de los presentes, se procede al siguiente punto del orden del día.

Así mismo agradecer la presencia del C.P. José Ángel Varela Hernández por su tiempo y su explicación a fondo de los puntos del orden del día que se trataron.

8. Lectura y firma del Acta levantada de la Sesión.

Una vez revisada y analizada se aprueba de conformidad y unanimidad por parte de todos y cada uno de los integrantes de cabildo.

9. Clausura de la Sesión.

Por lo que una vez agotados los puntos del orden del día, el C. Mauro León Garfias manifiesta la clausura de la presente sesión: siendo las 13:45 horas, del día veintidós de marzo de 2019, se da por concluida la presente sesión. Firmado al calce y margen los que en la misma intervinieron.

C. MAURO LEÓN GARFIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Rúbrica y sello

C. JAZBEL VILLANUEVA SALDAÑA
SÍNDICO MUNICIPAL
Rúbrica y sello

C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MARTELL
PRIMER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. JUANA ANABEL ROBLES ESPINOZA
SEGUNDO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. JUAN ONOFRE DE LUCIO
TERCER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. NICANDRO GUARNEROS CARRILLO
CUARTO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. MA. CRISTINA MORILLON CERVANTES
QUINTO REGIDOR

LIC. ANA BIBIANA RAMÍREZ SUAREZ
SEXTO REGIDOR

EDUARDO RAMÍREZ BAUTISTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica y sello

C. JOSÉ ELÍAS FLORES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SANTA MARÍA IXCOTLA
Rúbrica y sello

C. JOSÉ LUIS PÉREZ JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SAN SIMEÓN XIPETZINCO

C. JUANA DURAN CUELLAR
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE
SAN MANUEL TLALPAN
Rúbrica y sello

C. JUAN TORRES BARRAZA
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SAN ANDRÉS CUAXIMALA
Rúbrica y sello

LIC. AGUSTÍN PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SAN LORENZO TECHALOTE
Rúbrica y sello

C. ISMAEL VEGA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SAN ANTONIO TECHALOTE
Rúbrica y sello

LIC. ANGÉLICA DÍAZ SARTILLO
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE
SANTIAGO TLALPAN
Rúbrica

C. ROBERTO GÓMEZ OLVERA
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
ADOLFO LÓPEZ MATEOS
Rúbrica y sello

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SAN DIEGO RECOVA
Rúbrica y sello

C. LUIS ISLAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
IGNACIO ZARAGOZA
Rúbrica y sello

C. GUMARO DÍAZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
EL CARMEN LAS CARROZAS
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *



El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

